UNP-UOC Nº 62/2020

Pilar, 01 de julio de 2.020.-

Señor/es:

ARTES GRAFICAS SAN RAMON

Dirección: Tte. Capurro c/ Paolo Alberzoni - Pilar

E-mail: artesgraficassr@gmail.com

Presente

Notifícole, que su empresa ha sido adjudicada en el Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 07/2.020 para **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FACTURAS",** ha sido realizada mediante Resolución N° 151/2.020 de fecha 29 de junio de 2.020.

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a la oferta comercial presentada en fecha 26 de junio de 2.020.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el mencionado proceso de contratación, me despido.

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJ DE LLAMADO PARA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FACTURAS ID Nº 383.193

1 mensaje

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com> 1 de julio de 2020, 11:54
Para: artesgraficassr@gmail.com

Sr/es
ARTES GRAFICAS SAN RAMÓN

Por la presente remito notificacion de adjudicacion del proceso de contratación antes mencionado.

Favor acuse recibido.

Atentamente

Lic. Isidro Ferriol
Coordinador UOC

2 adjuntos

NOTIF_ADJ.pdf
189K

RESOL_151_20_ADJ_IMPRESION_FACT.pdf
1585K